

Propuesta de apoyo humanitario a la Región Amazónica de Colombia por la pandemia generada con el COVID-19

Objetivo: Conseguir la dotación de elementos de protección personal, implementos médicos, medicinas, alimentos (Canasto Alimentario Indígena), dotación de herramientas y combustible para la movilización de **34.811 familias indígenas** de los territorios, así como recursos financieros para garantizar la entrega. Ayuda humanitaria para 348 mujeres indígenas cabeza de familia en la ciudad de Bogotá y 2.516 mujeres en zonas rurales, quienes han solicitado apoyo para la prevención y atención del COVID-19.



Presentación

Los departamentos que integran la Amazonía son: Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare y Putumayo. Según cifras con las que cuenta la OPIAC, la población en esta región es de 733.110 habitantes, de los cuales 168.111 son indígenas de 64 pueblos. Esta cifra corresponde aproximadamente al 12% del total de la población indígena del país. Los resguardos indígenas reconocidos en la región suman 227.389 kilómetros cuadrados que equivalen aproximadamente al 50% del territorio nacional.

Nombre Departamento	Población total	Población Indígena
Putumayo	359.127	51.233
Amazonas	79.020	38.130
Guainía	50.636	32.280
Guaviare	86.657	6.856
Vaupés	44.712	30.787
Caquetá	112.958	8.825
Total	733.110	168.111

Dirección: Carrera 16A # 30-78, Barrio Teusaquillo

Teléfonos: (57) 1 - 6946113/2859863

Correo – e: opiac@opiac.org.co / Página Web: <http://www.opiac.org.co>

Bogotá D.C., Colombia

1. Contexto de la Amazonía: entre el abandono, la violencia institucional y la pandemia del COVID-19.

La configuración geográfica de la Amazonía ha tenido como particularidad la incidencia del conflicto armado en los seis departamentos, el abandono y la débil presencia institucional y la aparición de otros problemas territoriales y ambientales producto de la conjunción de los anteriores. Como resultado, ha habido una débil articulación e inclusión de la Amazonía al resto de la sociedad colombiana que ha conducido a la incapacidad de garantizar una adecuada gobernabilidad y la imposibilidad del goce efectivo de los derechos de sus pobladores. Los departamentos de la Amazonía Colombiana registran uno de los índices más altos de Necesidades Básicas Insatisfechas del país, lo cual se agudiza con la dispersión poblacional y el difícil acceso a los territorios indígenas.

Actualmente, parte de la población originaria de la amazonía residen en territorios propios; otros tantos habitan en zonas urbanas y suburbanas de los municipios locales; y un grupo creciente, vive en las ciudades capitales por razones de desplazamiento forzado, trabajo y estudio. En contraste, hay Departamentos y Municipios cuyo territorio pertenece mayoritariamente a los pueblos indígenas. Se trata de regiones que hacen parte del Bioma Amazónico, donde hoy existen actores que amenazan la vida física y espiritual de las comunidades, forzando así su migración, y con ello poniendo en peligro sus culturas y la conservación de su hábitat.

El sistema de salud en la región es débil o inexistente; es así como hoy en día en Leticia sólo se cuenta con un hospital público y unas cuantas instituciones privadas, los cuales no tienen la capacidad de atender a la población contagiada por la falta de suministros y personal médico. De acuerdo con la información de CORPOAMAZONÍA, la siguiente es la infraestructura médica en la región: un hospital de II nivel en Leticia, uno de primer nivel en Puerto Nariño, Centros de Salud en Tarapacá, Puerto Arica, La Chorrera, San Rafael, Puerto Alegría, Puerto Santander, Mirití – Paraná, Pacoa y La Pedrera, en el Departamento del Amazonas y así en el restante de los 5 departamentos que conforman la región.

En conclusión, la región se encuentra en condiciones lamentables para enfrentar la llegada del COVID-19, ya que no cuenta con suficiente infraestructura hospitalaria, profesionales de la salud, medicinas y otros insumos médicos requeridos para atender el creciente número de personas afectadas. Aún no han llegado las ayudas del Gobierno Nacional y tampoco se

Dirección: Carrera 16A # 30-78, Barrio Teusaquillo

Teléfonos: (57) 1 - 6946113/2859863

Correo – e: opiac@opiac.org.co / Página Web: <http://www.opiac.org.co>

Bogotá D.C., Colombia

ha coordinado con las autoridades étnico - territoriales la socialización de la información, ni la adopción de medidas que permitan prevenir, contener y mitigar el efecto de la pandemia.

Así mismo, las comunidades no cuentan con los recursos suficientes para ejercer el control territorial de acceso y salida de sus resguardos, ni disponen de medios de comunicación y elementos de bioseguridad para realizar sus labores sin ponerse en riesgo.

Debido a la dispersión poblacional en el territorio, el transporte tanto de personas como de insumos, debe realizarse por vía aérea o fluvial, lo cual dificulta el traslado de pacientes para la atención a tiempo en un centro hospitalario de primer o segundo nivel. En estas condiciones la población indígena y ribereña está condenada a la muerte por el COVID-19.

Es cierto que las poblaciones indígenas cuentan con sus propios médicos y medicina tradicional, pero esta no es suficiente para contener los efectos del virus. Es necesario desarrollar acciones de prevención y manejo con las poblaciones indígenas, en especial en aquellas comunidades con mayor vulnerabilidad.

Por estas razones, la presente propuesta está dirigida a obtener recursos financieros y dotaciones de elementos de bioseguridad, equipamientos para el sistema de salud, y alimentos acordes con el Canasto Alimentario Indígena, que garanticen a las comunidades vivir de manera digna y contar con seguridad alimentaria durante la crisis.

La siguiente es la solicitud de apoyo recibida a la fecha por las autoridades indígenas:

Familias por comunidad y departamento que han solicitado apoyo:

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE COMUNIDADES
Amazonas	11.173	62
Caquetá	537	22
Guainía	1.552	39
Guaviare	1.638	17
Putumayo	14.003	105
Vaupés	5.908	22
TOTAL	34.811	267

Dirección: Carrera 16A # 30-78, Barrio Teusaquillo

Teléfonos: (57) 1 - 6946113/2859863

Correo – e: opiac@opiac.org.co / Página Web: <http://www.opiac.org.co>

Bogotá D.C., Colombia

Mujeres cabeza de familia que han solicitado apoyo en la ciudad de Bogotá:

ASOCIACIONES Y GRUPOS ETNICOS	TOTAL
Boras, Huitotos, Ticuna, Tucano, Miraña, Matapi, Cabildo Indígena Uitoto Monufue Uruk+, Carijona, Piratapuyo, Desano, Cubeo, Gaunana, Siriano	348 mujeres

2. Ayuda Humanitaria

Teniendo presente la población afectada, se tiene la meta de distribuir al menos 34.811 Canastos Alimentarios Indígenas, los cuales deben hacerse llegar de manera periódica a las familias necesitadas por lo menos 2 veces al mes.

Canastos Alimentarios Indígenas:

Fariña, almidón de yuca, pasta, sal, plátano, panela, pescado seco, carne de monte, galletas de soda, galletas dulces, leche en polvo, avena, pilas, anzuelos, linternas, nylon, aceite, café, chocolate, arroz y azúcar, estos últimos en cantidad considerable.

Kit de aseo:

Jabón en polvo, jabón en barra, jabón de baño, clorox, papel higiénico, toallas femeninas.

Kit de seguridad personal:

Tapabocas No. 95 (lavable, 3 unidades por persona), alcohol antiséptico, hipoclorito y guantes.

Herramientas para la siembra:

Botas, machete, pala, azadón, overol, pica y combustible. Estos recursos son necesarios durante la pandemia para garantizar la soberanía alimentaria.

Recolección y procesamiento de cosechas:

Hornos para tostar la fariña, ralladores eléctricos, motor Peque – Peque, gasolina.

3. Logística de Entrega y Donaciones

Responsable: Fany Kuiru Castro / Coordinadora de mujer, niñez, juventud y familia de la OPIAC, y responsable de la gestión para la ayuda humanitaria en la región.

Dirección: Carrera 16A # 30-78, Barrio Teusaquillo

Teléfonos: (57) 1 - 6946113/2859863

Correo – e: opiac@opiac.org.co / **Página Web:** <http://www.opiac.org.co>

Bogotá D.C., Colombia

Correo: mujeryfamilia@opiac.org.co/ mujeryfamiliaopiac@gmail.com, móvil: + 57 3118541670; llamar el día anterior a la entrega de la donación.

Lugar de Recepción y Entrega:

- a) Las donaciones para la población que habita en Bogotá se recibirán en la sede de la OPIAC en la ciudad de Bogotá, D.C. en la Carrera 16 A # 30 – 78, Barrio Teusaquillo. Para dicha entrega favor comunicarse un día antes.
- b) Para las donaciones a la población que habita en la Amazonia, se requiere que el donante consulte la ruta de envío con la OPIAC o aporte un recurso económico de cinco mil pesos (\$ 5.000) por kilo para hacer llegar estos insumos al territorio.
- c) Quienes deseen hacer una donación en dinero, podrán consignar en la Cuenta Corriente # 049007883 del Banco BBVA a nombre de la OPIAC, cuyo Nit es 830.009.653-1. Se solicita a los donantes enviar comprobante de la transacción al número de whatsapp +57 3118541670 o a los correos anteriormente mencionados, ya que la OPIAC desea enviar notas de agradecimiento a los donantes.

**¡LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA AGRADECEN
TU APOYO!**

Dirección: Carrera 16A # 30-78, Barrio Teusaquillo
Teléfonos: (57) 1 - 6946113/2859863
Correo – e: opiac@opiac.org.co / Página Web: <http://www.opiac.org.co>
Bogotá D.C., Colombia